



Agenda del Foro Virtual “Defensa Judicial y Administrativa de los Bienes de Uso Público en los litorales colombianos”

Miércoles 15 de julio de 2020.

- 3:00 p.m. Saludo de bienvenida y Presentación DIMAR.
- 3:10 p.m. Procurador Delegado para Asuntos Civiles y Laborales – PGN, **Gilberto Augusto Blanco Zúñiga**.
Intervención: Competencias del Ministerio Público sobre Bienes de Uso Público , Zonas Marinas y Costeras.
- 3:30 p.m. Directora Agencia Nacional de Tierras, **Myriam Carolina Martínez Cárdenas**.
Intervención: Contexto general de la creación de la ANT como máxima autoridad en materia de tierras de la Nación y sus competencias como administrador de los predios baldíos ubicados en Islas, islotes y cayos.
- 3:50 p.m. Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, **Roberto Mario Esmeral Berrio**.
Intervención: Protección de manglares.
- 4:10 p.m. Viceministro de Agua y Saneamiento Básico- Ministerio de Vivienda, **José Luis Acero Vergel**.
Intervención: Retos en el acceso al agua y saneamiento como un bien de uso público en los litorales en Colombia.
- 4:30 p.m. Director General Marítimo – DIMAR, **Contralmirante Juan Francisco Her Herrera Leal**.
Intervención: Aspectos legales y técnicos con el compromiso de los Bienes de Uso Público.
- 4:50 p.m. Director de Conservación Internacional Colombia, **Fabio Arjona**.
Intervención: Acceso democrático a los Bienes de Uso Público en LM y su relevancia en las estrategias de conservación.
- 5:10 p.m. Sesión de preguntas – cierre.